



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA

Resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN RECTORAL No 3 DE 2011 (8 de Diciembre 2011)

Por medio de la cual se abre la convocatoria para contratar docentes, decano y directores de áreas

EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA-FUCLA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que para garantizar el cumplimiento de su misión en pro de "la formación integral de hombres y mujeres promotores del equilibrio ecológico, competentes en la práctica científica y humanística, éticos en su conducta, respetuosos de la dignidad humana y la equidad de género, sensibles y responsables ante la situación social y reconocedores de la diferencia, para que sean gestores de cambio con justicia social, desarrollo humano, y paz", requiere dotarse de un equipo humano competente e idóneo.

RESUELVE:

ARTICULO 1. Abrir la convocatoria para los cargos de Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Religiosas, Director de Autoevaluación y Planeación, Director de Bienestar Universitario, Asesor Pedagógico, Docentes de tiempo completo para el programa de Trabajo Social.

ARTICULO 2. Los términos de referencia para cada cargo donde se incluye el perfil, competencias, requisitos y tipo de contrato se anexan a la presente resolución.

ARTÍCULO 3. El cronograma de la convocatoria es el siguiente:

Recepción de hojas de vida:	Diciembre 9 al 31 de 2011.
Preselección de hojas de vida:	Enero 10 al 14 de 2012.
Entrevista de preseleccionados:	Enero 13 al 14 de 2012.
Publicación de resultados de entrevista de preselección:	Enero 17 de 2012
Prueba psicotécnica a los preseleccionados:	Enero 18 y 19 de 2012
Entrevista final a los preseleccionados:	Enero 23 y 24 de 2012
Publicación de selección final:	Enero 26 de 2012



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA

Resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

ARTÍCULO 4. Copia de la presente Resolución será fijada en un lugar visible de la sede principal y de los Centros de Atención Tutorial de la Fundación Universitaria Claretiana-FUCLA, así mismo en la página web www.fucla.edu.co.

¡COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dada en la ciudad de Quibdó, a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011).

JESÚS ALFONSO FLÓREZ LÓPEZ
Rector

Sede Principal Quibdó

Cll. 20 No. 5 - 66
Tel. (4) 671 1217 Fax: (4) 670 9814

CAT Cali

Cll. 10 No. 29-25
Tels. (2) 371 1033 - 557 6277

CAT Bogotá

Cll. 60 Sur No. 80i-00
Cel. (310) 244 3953

CAT Medellín

Cra. 55A No. 61-06
Tel. (4) 293 5270

CAT Neiva

Cll. 44 No. 1-109
Tel. (8) 875 5676

CAT Tumaco

Calle Anzoateguí
Tel. (2) 727 1645